



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

CONCURSO CN-06-2021 FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

CURRÍCULUM DE LA PERSONA OFERENTE

I.- DATOS PERSONALES	
Nombre completo	Carlos Eduardo Cárdenas Chinchilla
N° de cédula	0107930099
Edad	50 años cumplidos

II.- EXPERIENCIA LABORAL	
Ocupación actual	Fiscal auxiliar
Ocupación anterior	Defensor Público
Ocupación trasanterior	Oficina personal, en asesoría economía-finanzas y legal.

III.- PREPARACIÓN ACADÉMICA	
Posgrados o especialidades	Magíster en Administración de Negocio con énfasis en Banca y Finanzas. Universidad de Costa Rica – Fundepos, 19 de abril de 2002.
	Curso de formación de Agente de Bolsa, Especialista en Mercado Bursátil. Instituto para el Desarrollo de la Capacitación Bursátil (INDECAB), 31 de enero de 2002.
	Maestría Profesional en Derecho con énfasis en Derecho Penal (con el mérito académico Cum Laude Probatus), Instituto de Estudios de Posgrado de la Universidad Internacional de las Américas, 28 de agosto de 2012.
Idiomas	Inglés general (EF Level 13 Advanced-CEFR Level C1 (en línea por Internet).



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

IV.- PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

Perfil personal: estado civil soltero, actividades favoritas de pasatiempos, es la lectura variada, el deporte de salud (bicicleta, correr poca distancia, ejercicio funcional, etc.), pasear a las mascotas, salir al cine, salir a conversar con amigos y amigas a un café, escribir, escuchar música variada, visitar en una o dos ocasiones al año playas de Costa Rica, en especial Cóbano de Puntarenas.

Resumen técnico: el historial de vida, muestra que posee habilidades para gestionar acciones complejas, donde se combina el conocimiento del área administrativa (banca, finanzas, bolsa, administración, economía y contabilidad) con el área del derecho (penal, tributario, comercial, bancario, bursátil, etc.), y capacidad y actitud para administración empresarial.

Instrucción formal: Bachiller Educación Media, Colegio Omar Dengo, 18/12/1992.

-Administración de Empresas en grado de Bachiller, Universidad Internacional de las Américas 19/08/2000.

- Magíster en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas, UCR – Fundepos, 28/05/20004, incorporado al Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica (015042).

- Curso de Formación de Agentes de Bolsa, Especialista en Mercado Bursátil, Instituto para el Desarrollo de la Capacitación Bursátil (INDECAB-avalado por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica), 31/01/2002.

-Licenciatura en Derecho, Universidad Internacional de las Américas (UIA), 19/07/2007, con mérito Summa Cum Laude Probatas, Honor al Mérito Académico y Reconocida por WAUC en EEUU), incorporado al colegio respectivo (17989).

-Maestría Profesional en Derecho con énfasis en Derecho Penal, del Instituto de Estudios de Posgrado -UIA- con mérito académico Cum Laude Probatas. 28/08/2012.



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Historial Laboral:

Poder Judicial de Costa Rica: Fiscal auxiliar del Ministerio Público: desde el 18 de mayo de 2009, empleo actual. He estado en Fiscalías que investigan Delitos Económicos, Tributarios, Aduaneros, Infracción a la ley de propiedad intelectual, Legitimación de Capitales, Fraudes, Delincuencia Organizada, narcotráfico, y delitos conexos. Fiscalías territoriales (Garabito, Quepos y Cóbano todos de Puntarenas). En etapa preparatoria, intermedia, juicio, apelación y casación.

Defensor Público: San José Centro, Hatillo y Desamparados, y ofrecí conocimientos especializados a una compañera del área de la Defensa sobre temas bancarios y financieros – económicos. Meses de setiembre, octubre y noviembre de 2008.

Oficial Personal: Asesor en Administración, Banca-Finanzas, Mercado de Valores. Litigante en Derecho, inicio 2007 a 2008. Cierre de oficina. [Reformulé la oficina personal en casa de habitación, que se tenía entre las fechas 2002 a 2006 la cual había cerrado].

Conocimiento en aspectos básicos de computación.

Otros conocimientos adquiridos de manera personal e institucional:

- Programa de Capacitación sobre el Sistema Financiero Nacional (CONASSIF, SUGEFE, SUGEVAL, SUPEN Y La Escuela Judicial).
- Curso de Técnicas de Investigación contra la Delincuencia Organizada (Universidad Florida EEUU).
- Cómo Leer y entender los Estados Financieros. (Poder Judicial).
- Seminario Internacional sobre el Nuevo Proceso Contencioso Administrativo (Escuela Judicial).
- II Encuentro de Derecho Procesal Constitucional Iberoamericano y Seminario de Justicia Constitucional. Corte Suprema de Justicia y otros).
- Nociones Generales del Derecho Tributario Costarricense (Ministerio de Hacienda-CR).
- Investigación, Persecución y Juzgamiento de Delitos Ambientales (USAID, CAFTA-DR).
- Taller Regional sobre Investigación Patrimonial y Disposición de Bienes Incautados y Decomisados (CICAD-OEA-ICD-ONU).
- Taller sobre la Técnica Legislativa del Decomiso sin Condena (UNODC-ONU).
- Seminario de Legitimación de Capitales y Extinción de Dominio (ICD-EEUU).
- Taller de Legitimación de Capitales y Extinción de Dominio (ILEA San Salvador).
- Taller de Técnicas Especiales de Investigación del Crimen Organizado (SICA, ICAP Honduras).
- Curso de Legitimación de Capitales (CIFAD- Ministerio Público, CR-Francia).
- Curso Regional sobre Blanqueo de Capitales (Ministerio Público en Panamá).



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- **Formación en el abordaje en investigación del fenómeno criminal del Fraude Registral y Notarial (Ministerio Público – Costa Rica).**
- **Advanced Narcotics Investigation Course – DEA-Administration International Training Section.**

Como facilitador de conocimiento – Capacitación impartida sobre el tema de Delitos Económicos, a profesionales del Ministerio de Hacienda.

Conferencias y charlas impartidas – en el Instituto de Estudios de Posgrado (UIA), a estudiantes en grado de Maestría sobre Delitos Económicos (tributarios, financieros, bursátil, etc.), Extinción de Dominio, Legitimación de Capitales, y Capitales Emergentes.

Conferencia sobre Extinción de Dominio con apoyo de la Escuela Judicial del Poder Judicial, Asociación de Ciencias Penales y UIA. (13/09/2013).

Ponencia en el Colegio de Abogados de Costa Rica. Tema Extinción de Dominio (04/09/2017).

En la actualidad se elabora una ponencia sobre el Tema de Legitimación de Capitales siendo el Delito Fuente el Fraude a la Hacienda Pública, para las Jornadas de Derecho Penal Tribunal, con apoyo de instituciones públicas y privadas.

Publicación – La Persecución Penal del Patrimonio Ilícito y Criminal, Pérdida de derechos sobre bienes originados o utilizados de actividades ilícitas y delictivas (Extinción de Dominio), Investigaciones Jurídicas S.A, 1ª edición, San José, Costa Rica, Año 2013. Previo a la publicación se visitó en una semana la Fiscalía 13 de Lavado de Activos y Extinción de Dominio de Colombia, Bogotá. Se estudió doctrina y se analizó casos, e intercambié información y criterios con letrados en la materia (Fiscales, Jueces) de dicho país, y con conedores de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC-ONU).

- **Miembro actual de la Comunidad de Conocimiento del International Centre for Asset Recovery (ICAR) de América Latina of Basel Institute on Governance, desde mayo 2021.**



CONCURSO CN-06-2021

FISCAL O FISCALA GENERAL

DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL DE COSTA RICA | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

V.- INTERÉS PARA OCUPAR EL CARGO

En los años que he pasado como funcionario judicial, y desde que inicié en el año 2008 - 2009, he recibido el trato humano, digno y respetuoso de la mayoría de quienes se desempeñan en sus labores judiciales, lo cual denota el excelente recurso humano con el que cuenta la institución.

Por lo que, amparado a dicha vivencia, y que el Ministerio Público es una pieza fundamental del engranaje de la Administración de Justicia, se debe dar un giro de paradigma en su administración o dirección gerencial operativa y administrativa al nivel de los estándares internacionales en favor del recurso humano y de quienes solicitan sus servicios [internos y externos], como una institución de alto nivel y centrada en el sector servicio público de calidad.

El cambio debe iniciar construyendo seguridad y certeza de que, los esfuerzos loables, el buen desempeño y actuar con rectitud en las tareas asignadas serán reflejo fiel de quien o quienes los ostentan, tanto en su vida personal o profesional, para quien posea la disposición a un desarrollo profesional. Por consiguiente, se debe abandonar la promoción laboral que vaya en contra de una aptitud y actitud proba; en pro y mejora de quienes reciben los servicios y entregan los mismos desde el Ministerio Público.

Para guiar y llevar a cabo la labor, he decidido ser un agente de cambio, tanto a nivel gerencial como operativo de las ocupaciones que deben acompañar el puesto que he llamado CEO-FG. En consecuencia, elaboré un Plan Guía llamado: La Mejora de Política Institucional (MP-I) el cual posee 7 aristas que, gobernarán el cambio institucional con el fin de que influya en la percepción de la institución hacia adentro y hacia afuera; y en busca de un progreso para los intervinientes.

Por lo que, para poder cumplir con el propósito, poseo los conocimientos formales en el ámbito legal y de administración, para realizar una amalgama o enlace entre ambas habilidades, por ello, podré desempeñar con la capacidad y la actitud lo propuesto de manera consecuente.